

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTERNACIONAL DE ASISTENCIA IDASIST S.A.**

En esta ciudad de Quito, DM, a los 15 días del mes de mayo del año 2018, siendo las 09H00, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas 1433-115 y 4 en el edificio Skorpion, Mezzanine, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INTERNACIONAL DE ASISTENCIA IDASIST S.A., quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y deciden sus estatutos de sus asistentes.

- Ing. LUIS GERMAN FORERO FONSECA, por sus propios y personales derechos, titular de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD \$ 1.000 UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROESTE AMERICA cada una, totalmente pagadas.
- Ing. MARIA CRISTINA SERRANO DIAZ, por sus propios y personales derechos, titular de CUATROCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas, de un valor de nominal de USD \$ 1.000 UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROESTE AMERICA cada una.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INTERNACIONAL DE ASISTENCIA IDASIST S.A., los asistentes, deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Extraordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comando del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros que cumplen el Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta el Ingeniero Luis German Forero Fonseca en su calidad de Presidente de la empresa, y, actúa como Secretaria AD-HOC la señora Xessenia Cedeño. Formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

La Secretaria declara igualmente entrado a la Junta extraordinaria y universal para tratar el punto uno del orden del día.

Luis Forero

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, la Srta. Gerente María Cristina Serrano, Gerente General de la Compañía presenta su informe al cual se lección, entregando copia de mismo a los señores accionistas y de conformidad con el siguiente concepto: La Compañía fue constituida en el mes de febrero del periodo informado y está planificado que sus actividades comiencen en primer semestre del año 2018 de acuerdo a las estrategias comerciales.

El presidente señala que una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad aprueba el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2017.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Seguendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la Entidad, como lo piden el ingeniero Luis Alejandro Barrera, quien presenta su informe emitido con fecha 27 de mayo del 2018, el cual se adjunta como parte integrante de la presente acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que en la información solo encuentra el balance inicial sobre capital autorizado y no pagado y que en el periodo informado no tiene actividades.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Ingeniero Luis Alejandro Barrera, el mismo que es adoptado por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

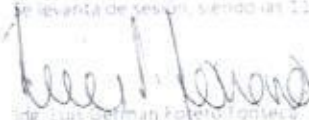
La señora Ing. María Cristina Serrano Gerente General de 'INTERNACIONAL DE ASISTENCIA IDASIST S.A.', presenta el Estado de Situación inicial un balance que exhibe hasta el 31 de diciembre del 2017 ya que la empresa inicia sus actividades en enero de año 2018.

Se deja constancia que los valores se expresan en dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Alepladas las resoluciones de la Junta y en el mismo punto del orden, por el orden se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurrido los cuales vuelve a reanudar y dispone que por secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y en modificación alguna.

[Firma manuscrita]

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con la SECRETARIA
al levanta de sesión, siendo las 11:00 3/3


Luis German Fajardo Fajardo
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ACCIONISTA


SECRETARIA